

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Nomenclatura : AS-SM-21-2025-RE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : Contratación del servicio de análisis, desarrollo e implementación de los procesos de los sistemas administrativos de Planeamiento y Presupuesto

Ruc/código :	20601926998	Fecha de envío :	23/04/2025
Nombre o Razón social :	INTELITECH PERU S.A.C.	Hora de envío :	22:54:52

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Dentro de las actividades se indica que se tiene que proponer unos TdR para el soporte técnico, mantenimiento y mejora continua de la plataforma a desarrollar. Se consulta al comité: ¿En que entregable debe realizar esta entrega de los TdR?

Acápito de las bases : Sección: General Numeral: 4.1 Literal: b **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que la solicitud ha sido acogida y será considerada en el numeral 5, 'Entregables'. En el sexto informe se incluirá la entrega de los Términos de Referencia (TDR) para el soporte técnico.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se agrega en el requerimiento en el punto del Informe 6 del numeral 5 entregables lo siguiente:
Presentar los términos de referencia (TDR) para el servicio especializado de soporte técnico, mantenimiento y mejora continua de la plataforma

Entidad convocante : MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Nomenclatura : AS-SM-21-2025-RE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de análisis, desarrollo e implementación de los procesos de los sistemas administrativos de Planeamiento y Presupuesto

Ruc/código : 20601926998	Fecha de envío : 23/04/2025
Nombre o Razón social : INTELITECH PERU S.A.C.	Hora de envío : 22:54:52

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

En este punto se solicita una serie de documentos mínimos. Se consulta al comité si cuentan con algún estándar o formatos ya establecidos o el proveedor debe proponer.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4.1 **Literal:** f **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que se proporcionarán al proveedor que gane la buena pro las plantillas preexistentes correspondientes a los documentos mínimos solicitados en los Términos de Referencia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Nomenclatura : AS-SM-21-2025-RE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de análisis, desarrollo e implementación de los procesos de los sistemas administrativos de Planeamiento y Presupuesto

Ruc/código :	20601926998	Fecha de envío :	23/04/2025
Nombre o Razón social :	INTELITECH PERU S.A.C.	Hora de envío :	22:54:52

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se indica realizar el desarrollo y pruebas. Al brindarse el servicio de manera remota, se consulta al comité lo siguiente:

1. ¿Vuestra entidad brindará acceso a los ambiente de pruebas y desarrollo?
2. Si nos dan acceso a los ambientes de desarrollo nos proporcionarán la VPN para conexión para acceso remoto?
3. ¿Nos brindarán acceso a los sistemas que deben tener interfaces con el software a desarrollar?

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 4.1 Literal: g **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

1 y 2.- No se brindará el acceso a los ambientes de prueba y desarrollo.

El proveedor ganador del servicio deberá habilitar su propio ambiente de desarrollo en la que desarrollará los productos de software materia del servicio, estos productos serán alcanzados al MRE para su revisión y publicación correspondiente.

Las coordinaciones para la publicación de las versiones del software desarrollado se realizarán con el personal técnico de la Oficina de Tecnologías de la Información quienes realizarán las publicaciones en los ambientes de desarrollo y prueba.

3.- Se brindarán acceso solo a los sistemas propios del MRE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Nomenclatura : AS-SM-21-2025-RE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de análisis, desarrollo e implementación de los procesos de los sistemas administrativos de Planeamiento y Presupuesto

Ruc/código : 20601926998	Fecha de envío : 23/04/2025
Nombre o Razón social : INTELITECH PERU S.A.C.	Hora de envío : 22:54:52

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Con el fin de dimensionar bien el desarrollo a realizar. Se solicita al comité que pueda proporcionar la arquitectura a desarrollar el sistema.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 4.1 Literal: 4.1 **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La Oficina de Tecnologías de la Información, a través de su Unidad de Desarrollo de Sistemas, dispone de una arquitectura de desarrollo que será proporcionada al proveedor que gane la buena pro en el presente proceso.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Nomenclatura : AS-SM-21-2025-RE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de análisis, desarrollo e implementación de los procesos de los sistemas administrativos de Planeamiento y Presupuesto

Ruc/código :	20601926998	Fecha de envío :	23/04/2025
Nombre o Razón social :	INTELITECH PERU S.A.C.	Hora de envío :	22:54:52

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Se indica interfaces de usuario para diferentes roles. Con el fin de tener un mejor alcance de cada rol y dimensionar el desarrollo, se solicita al comité que nos pueda describir las actividades de cada rol. Por otro lado, se solicita al comité que defina bien los roles y no tener "otros" ya que es muy genérico generando el riesgo con el tiempo de desarrollo de las interfaces.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 4.1 Literal: h Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa lo siguiente:

1.- Actividades de cada rol.

Administrador (cronograma de plazos para cerrar y apertura registro, generar la estructura funcional programática, generar lista de clasificador de gasto, registro de PESEM, registro de PEI, registro de Políticas Nacionales, registro de indicadores, vinculación de los planes, generar reporte de seguimiento del PESEM y PEI).

Supervisor (generar centros de costo, actividades operativas y de inversión, programación de metas físicas y financieras, generar reportes mensuales de seguimiento)

Operador (programación multianual, registro de metas físicas y financieras)

Personal (cargar y proyección de planilla del personal del MRE)

Abastecimiento (cargar los ítems del cuadro Multianual de Necesidades)

Presupuesto (registrar información en la estructura funcional programática, registrar los techos presupuestales)

Director (revisar y validar el registro de la información del operador)

Director general (revisar y validar el registro de la información remitida por el Director)

2.- Dos roles adicionales en "otros":

Inversión (cargar información de la programación multianual de inversiones a nivel de componentes de los proyectos)

OSES (consolidado del registro financiero de los órganos del servicio exterior)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Nomenclatura : AS-SM-21-2025-RE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de análisis, desarrollo e implementación de los procesos de los sistemas administrativos de Planeamiento y Presupuesto

Ruc/código :	20601926998	Fecha de envío :	23/04/2025
Nombre o Razón social :	INTELITECH PERU S.A.C.	Hora de envío :	22:54:52

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Con el fin de tener un mejor detalle y dimensionar la migración. Se solicita al comité que nos indique que información se va a migrar y el formato que se encuentra dicha información. Por otro lado, se consulta al comité lo siguiente:

- ¿ El proveedor debe ingresar a extraer la información a una base de datos para tratarla y poder migrar o esas actividades la realizará el MRE?
- ¿Tienen definido la carga inicial de datos o se identificará en el levantamiento de información?

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 4.1 Literal: o **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que para llevar a cabo el pase a producción del sistema se realizará una carga inicial de datos.

- Carga de datos esta basada en registro en excel que brindará el MRE al contratista.
- Se identificará en el levantamiento de información que realice el proveedor.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Nomenclatura : AS-SM-21-2025-RE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de análisis, desarrollo e implementación de los procesos de los sistemas administrativos de Planeamiento y Presupuesto

Ruc/código :	20601926998	Fecha de envío :	23/04/2025
Nombre o Razón social :	INTELITECH PERU S.A.C.	Hora de envío :	22:54:52

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

Realizando la revisión del contenido de los TdR, no se tiene definido las funcionalidades de cada módulo a desarrollar, poniendo el riesgo que cuando se levanta información el tiempo sea mucho mas de lo indicado. Con el fin de tener un mejor detalle y entendimiento de las funcionalidades, se solicita al comité lo siguiente:

- 1- Indicar los módulos a ser desarrollados con su respectiva descripción.
2. Revisar y estructurar el contenido de cada informe para que las entregas se realicen en el tiempo indicado(cada 30 días calendario).

Esto nos asegurará que el contenido de cada informe se realice en el tiempo indicado en los TdR.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5 **Literal:** 5 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que la observación solo ha sido acogida en la primera pregunta y la segunda pregunta no se acoge.

Con respecto a la primera pregunta se incluirá en los términos de referencia los módulos a desarrollar y los requerimientos funcionales son los siguientes:

Se precisa lo siguiente:

1.- Funcionalidades de los módulos a ser desarrollados:

- a.- Administrativo (configuración de usuarios, configuración de centros de costo, configuración de cronograma de plazos, configuración de estructura funcional programática, configuración de clasificador de gasto, configuración de registro de PESEM, PEI, Políticas Nacionales y POI, configuración de las actividades operativa, configuración de techos presupuestales, configuración de los proyectos de inversión multianual, configuración de la Planilla, configuración de precio por cantidad de ítem del cuadro multianual de necesidades, enlaces de vinculación de planes institucionales, configuración de tipo de cambio internacional y configuración de indicadores, configuración de reportes).
 - b.- Supervisión (registro de centros de costo, registro actividades operativas y de inversión, sección de aprobación de metas, registro de indicadores, generar reportes mensuales de seguimiento)
 - c.- Programación (registro de programación de metas físicas y financieras, registro de estructura funcional programática vinculado con el PEI, asignación de los techos presupuestales)
 - d.- Seguimiento y evaluación (registro de seguimiento mensual de la ejecución de metas física y financiera, registro de análisis cualitativo)
 - e.- Migración de datos (sección que permita migrar la información de un año a otros).
- Todos los módulos deben vincularse.

Con respecto a la segunda pregunta.

- 2.- El contenido de cada informe se detalla en el numeral 5, 'Entregables', de los Términos de Referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

La Observación 1 se agregará en el numeral 4.1 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases lo siguiente:Funcionalidades de los Módulos: a.- Administrativo (de acuerdo al Análisis)

- b.- Supervisión (de acuerdo al Análisis)
- c.- Programación (de acuerdo al Análisis)
- d.- Seguimiento y evaluación (de acuerdo al Análisis)
- e.- Migración de datos (de acuerdo al Análisis)

Entidad convocante : MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Nomenclatura : AS-SM-21-2025-RE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de análisis, desarrollo e implementación de los procesos de los sistemas administrativos de Planeamiento y Presupuesto

Ruc/código : 20601926998	Fecha de envío : 23/04/2025
Nombre o Razón social : INTELITECH PERU S.A.C.	Hora de envío : 22:54:52

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Se indica la conformidad de servicio e informes detallados en el punto 5.1; sin embargo, se este numeral no existe dentro de los TdR. Esto sucede también en el punto 5: Entregables

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 12 **Literal:** 12 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que la consulta ha sido acogida respecto a la denominación "5.1", corresponde la denominación "5", lo cual será modificado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Nomenclatura : AS-SM-21-2025-RE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de análisis, desarrollo e implementación de los procesos de los sistemas administrativos de Planeamiento y Presupuesto

Ruc/código :	20601926998	Fecha de envío :	23/04/2025
Nombre o Razón social :	INTELITECH PERU S.A.C.	Hora de envío :	22:54:52

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Con el fin de tener mayor pluralidad de postores, se solicita al comité que como parte de las capacitaciones de Azure Fundamentals & Architect Expert o Azure Fundamentals AZ-900 o Microsoft Azure Infraestructura o Azure Architect Technologies o Microsoft Azure Administrator o Implementación de Servicios en Microsoft Azure con un mínimo de 24 horas, se pueda incluir el curso: Cloud Computing con Microsoft Azure & AWS

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** II **Literal:** A.1.2 **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que la consulta ha sido acogida en los requisitos de clarificación (numeral A.1.2) en cuanto a la inclusión del curso "Cloud Computing con Microsoft Azure & AWS", el cual deberá cumplir con el requisito de tener una duración mínima de 24 horas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se agregará en el punto A.1.2. CAPACITACION del numeral 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACION del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases lo siguiente:
"o Cloud Computing con Microsoft Azure & AWS"

Entidad convocante : MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Nomenclatura : AS-SM-21-2025-RE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de análisis, desarrollo e implementación de los procesos de los sistemas administrativos de Planeamiento y Presupuesto

Ruc/código :	20601926998	Fecha de envío :	23/04/2025
Nombre o Razón social :	INTELITECH PERU S.A.C.	Hora de envío :	22:54:52

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Se indica que se debe brindar capacitaciones, con el fin de tener un mejor detalle y alcance, se consulta al comité lo siguiente:

1. ¿Serán capacitaciones técnicas y funcionales?
2. ¿Cuántas horas se brindará por cada rubro?
3. ¿El MRE brindará todos los insumos?
4. ¿Las capacitaciones serán virtuales o presenciales?
5. De ser presenciales. ¿El MRE brindará el espacios físico, muebles, proyector y todos los insumos necesarios para brindar dichas capacitaciones ?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4.1 Literal: q **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa lo siguiente:

- 1.- Si, serán capacitaciones técnicas y funcionales.
- 2.- Dos horas mínimo en capacitaciones técnicas y funcionales
- 3.- El MRE facilitará la sala de reunión y los equipos multimedia.
- 4.- Las Capacitaciones serán presenciales.
- 5.- El MRE facilitará la sala de reunión y los equipos multimedia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Nomenclatura : AS-SM-21-2025-RE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de análisis, desarrollo e implementación de los procesos de los sistemas administrativos de Planeamiento y Presupuesto

Ruc/código : 20601926998	Fecha de envío : 23/04/2025
Nombre o Razón social : INTELITECH PERU S.A.C.	Hora de envío : 22:54:52

Observación: Nro. 11

Consulta/Observación:

Con el fin de tener mayor pluralidad de postores se solicita al comité que la experiencia del personal se amplíe al sector privado ya que se corre el riesgo de que algún el perfil propuesto no lo cumpla, por otro lado, existen buenos profesionales con experiencia en las herramientas solicitadas que han prestado servicios en el sector privado. Por otro lado, se solicita al comité considera valido estos roles: Analista Programador y SOFTWARE ENGINEER.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: II Literal: A.2 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge lo señalado en la observación, ya que la experiencia solicitada responde a la necesidad de desarrollar y/o programar un sistema informático alineado con los sistemas administrativos de planeamiento y presupuesto público. Además, se requiere generar propuestas de mejora basadas en el conocimiento y la experiencia adquiridos en entidades del Estado.

No se acoge lo señalado respecto a considerar válidos los roles de Analista Programador y Software Engineer. Se debe ceñir a lo establecido en el rol del personal clave, conforme a lo indicado en los Términos de Referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Nomenclatura : AS-SM-21-2025-RE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de análisis, desarrollo e implementación de los procesos de los sistemas administrativos de Planeamiento y Presupuesto

Ruc/código :	20601926998	Fecha de envío :	23/04/2025
Nombre o Razón social :	INTELITECH PERU S.A.C.	Hora de envío :	22:54:52

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Dentro de los TdR no se indica específicamente los reportes a generar, con el fin de tener un mejor detalle y alcance, se consulta al comité lo siguiente:

1. ¿Los reportes se generarán producto de alguna consulta específica en alguna pantalla o será personalizado de acuerdo a cierto a parámetros?
2. ¿Qué extensiones manejarán los reportes a generar, EXCEL y PDF?
3. ¿Se cuenta con estándares para generar los reportes, por ejemplo: Cabecera, detalle entro otros puntos relevantes.
4. ¿Se tendrá reportes estadísticos?. De ser afirmativo, que framework o herramienta se utilizará?

Acápites de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 4.1 **Literal:** 4.1 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa lo siguiente:

- 1.- Los reportes se generarán producto de las consultas específicas.
- 2.- Los reportes a generarse seran en EXCEL y PDF.
- 3.- No se cuentan con estándares para generar reportes.
- 4.- No se tendran reportes estadísticos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Nomenclatura : AS-SM-21-2025-RE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de análisis, desarrollo e implementación de los procesos de los sistemas administrativos de Planeamiento y Presupuesto

Ruc/código : 20601926998	Fecha de envío : 23/04/2025
Nombre o Razón social : INTELITECH PERU S.A.C.	Hora de envío : 22:54:52

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

Se solicita capacitación de servicio REST con NET CORE con un mínimo de 24 horas. Con el fin de tener mayor pluralidad de postores. Se consulta al comité si es valido el curso ASP.NET CORE con una duración de 24 horas de teoría y práctica.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** II **Literal:** A.1.2 **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge a lo señalado en la consulta de una capacitación general en ASP .NET CORE dado que, una capacitación general en ASP.NET Core no garantiza que el personal tenga la especialización necesaria para desarrollar servicios web RESTful siguiendo buenas prácticas y estándares actuales. Es imprescindible que la capacitación esté específicamente orientada a servicios REST con .NET Core, dado que el servicio a contratar requiere el diseño e implementación de APIs robustas, seguras y escalables.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Nomenclatura : AS-SM-21-2025-RE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de análisis, desarrollo e implementación de los procesos de los sistemas administrativos de Planeamiento y Presupuesto

Ruc/código :	20605775111	Fecha de envío :	23/04/2025
Nombre o Razón social :	SOAPERU S.R.L.	Hora de envío :	23:17:20

Observación: Nro. 14

Consulta/Observación:

Referente a los entregables no se detalla los módulos a desarrollar, y los requerimientos funcionales, especialmente en términos de los subprocesos de Planeamiento y Presupuesto que deben ser desarrollados, Se solicita incluir lo observado

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 5 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que la observación ha sido acogida y se incluirá en el numeral 4.1 en los términos de referencia.

Funcionalidades de los módulos a ser desarrollados:

- a.- Administrativo (configuración de usuarios, configuración de centros de costo, configuración de cronograma de plazos, configuración de estructura funcional programática, configuración de clasificador de gasto, configuración de registro de PESEM, PEI, Políticas Nacionales y POI, configuración de las actividades operativa, configuración de techos presupuestales, configuración de los proyectos de inversión multianual, configuración de la Planilla, configuración de precio por cantidad de ítem del cuadro multianual de necesidades, enlaces de vinculación de planes institucionales, configuración de tipo de cambio internacional y configuración de indicadores, configuración de reportes).
 - b.- Supervisión (registro de centros de costo, registro actividades operativas y de inversión, sección de aprobación de metas, registro de indicadores, generar reportes mensuales de seguimiento)
 - c.- Programación (registro de programación de metas físicas y financieras, registro de estructura funcional programática vinculado con el PEI, asignación de los techos presupuestales)
 - d.- Seguimiento y evaluación (registro de seguimiento mensual de la ejecución de metas física y financiera, registro de análisis cualitativo)
 - e.- Migración de datos (sección que permita migrar la información de un año a otros).
- Todos los módulos deben vincularse.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

La Observación 1 se agregará en el numeral 4.1 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases lo siguiente:

- Funcionalidades de los Módulos:
- a.- Administrativo (de acuerdo al Análisis)
 - b.- Supervisión (de acuerdo al Análisis)
 - c.- Programación (de acuerdo al Análisis)
 - d.- Seguimiento y evaluación (de acuerdo al Análisis)
 - e.- Migración de datos (de acuerdo al Análisis)

Entidad convocante : MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Nomenclatura : AS-SM-21-2025-RE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de análisis, desarrollo e implementación de los procesos de los sistemas administrativos de Planeamiento y Presupuesto

Ruc/código : 20605775111	Fecha de envío : 23/04/2025
Nombre o Razón social : SOAPERU S.R.L.	Hora de envío : 23:17:20

Observación: Nro. 15

Consulta/Observación:

¿Existen estándares técnicos o guías adicionales para la implementación, más allá de lo mencionado en la base de datos (SQL Server 2019) y la arquitectura del sistema (ASP.NET C#, NET 6)? ¿Existen restricciones de integración con otros sistemas internos?

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 5 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Cabe señalar que con respecto a la consulta, los estándares técnicos a considerar son que el software a desarrollarse debe realizarse sobre plataforma .NET 6 con lenguaje de programación C#, el gestor de base de datos es SQL Server 2019 o superior.

Se precisa que no hay restricciones de integración con otros sistemas internos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Nomenclatura : AS-SM-21-2025-RE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de análisis, desarrollo e implementación de los procesos de los sistemas administrativos de Planeamiento y Presupuesto

Ruc/código :	20605775111	Fecha de envío :	23/04/2025
Nombre o Razón social :	SOAPERU S.R.L.	Hora de envío :	23:17:20

Observación: Nro. 16

Consulta/Observación:

Qué controles de seguridad se deben aplicar específicamente en la plataforma para cumplir con el OWASP TOP 10 2021? ¿Existen políticas de seguridad adicionales que el sistema debe cumplir en el entorno del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE)?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 5 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, en relación con la consulta, el desarrollo a realizar debe cumplir, como mínimo, con los estándares establecidos en el marco OWASP Top 10 2021.

Además, el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) cuenta con una política general de seguridad de la información.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Nomenclatura : AS-SM-21-2025-RE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de análisis, desarrollo e implementación de los procesos de los sistemas administrativos de Planeamiento y Presupuesto

Ruc/código :	20605775111	Fecha de envío :	23/04/2025
Nombre o Razón social :	SOAPERU S.R.L.	Hora de envío :	23:17:20

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

Confirmar si la metodología de desarrollo queda a criterio del proveedor, o se tiene ya una establecida?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 5 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que con respecto a la consulta, la metodología de desarrollo sera propuesta por el CONTRATISTA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Nomenclatura : AS-SM-21-2025-RE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de análisis, desarrollo e implementación de los procesos de los sistemas administrativos de Planeamiento y Presupuesto

Ruc/código :	20605775111	Fecha de envío :	23/04/2025
Nombre o Razón social :	SOAPERU S.R.L.	Hora de envío :	23:17:20

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

¿Existen requisitos de infraestructura específicos que la plataforma debe cumplir, además de ser compatible con los ambientes de desarrollo, pruebas y producción del MRE?, se solicita especificar este punto

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 5 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que con respecto a la consulta, no existen requisitos de infraestructura específicos que la plataforma debe cumplir, adicionales a que debe ser compatible con los ambientes de desarrollo, pruebas y producción del MRE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Nomenclatura : AS-SM-21-2025-RE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de análisis, desarrollo e implementación de los procesos de los sistemas administrativos de Planeamiento y Presupuesto

Ruc/código :	20605775111	Fecha de envío :	23/04/2025
Nombre o Razón social :	SOAPERU S.R.L.	Hora de envío :	23:17:20

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

¿Cuál será el formato y la estructura esperada de los entregables como las actas de reuniones, manuales de instalación, y de usuario?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 5 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que se proporcionarán al proveedor que gane la buena pro las plantillas preexistentes correspondientes a los documentos mínimos solicitados en los Términos de Referencia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Nomenclatura : AS-SM-21-2025-RE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de análisis, desarrollo e implementación de los procesos de los sistemas administrativos de Planeamiento y Presupuesto

Ruc/código : 20605775111	Fecha de envío : 23/04/2025
Nombre o Razón social : SOAPERU S.R.L.	Hora de envío : 23:17:20

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

Matriz RACI: ¿Qué actividades y roles se deben incluir en la matriz RACI, considerando las tareas detalladas en las actividades del proyecto? ¿Cómo se definirá la participación de cada parte interesada?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 5 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que de acuerdo a la consulta:

1.- Actividades: Se deberá incluir todas las tareas clave del proyecto, las cuales formarán parte del cronograma en el plan de trabajo o la estructura de desglose de trabajo.

Roles: Se incluirán todos los roles relevantes al proyecto, como Jefe de Proyecto, Analista, Desarrollador, entre otros.

2.- Para la definición de la participación de cada parte interesada (rol), se clasificará en la matriz como: Responsable, Aprobador, Consultado o Informado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Nomenclatura : AS-SM-21-2025-RE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de análisis, desarrollo e implementación de los procesos de los sistemas administrativos de Planeamiento y Presupuesto

Ruc/código : 20605775111	Fecha de envío : 23/04/2025
Nombre o Razón social : SOAPERU S.R.L.	Hora de envío : 23:17:20

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

¿Qué tipo de capacitación se proporcionará para el entregable 6 y su modalidad podrá ser remota?

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 5 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa lo señalado en la consulta: se brindará capacitación al área usuaria sobre la operatividad del aplicativo, así como capacitación técnica dirigida a los funcionarios de la Oficina de Tecnologías de la Información. Ambas capacitaciones se realizarán de manera presencial.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Nomenclatura : AS-SM-21-2025-RE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de análisis, desarrollo e implementación de los procesos de los sistemas administrativos de Planeamiento y Presupuesto

Ruc/código :	20605775111	Fecha de envío :	23/04/2025
Nombre o Razón social :	SOAPERU S.R.L.	Hora de envío :	23:17:20

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

¿Cómo se organizará el soporte post-implementación?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 14 Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que la organización del soporte post-implementación no está contemplada en los Términos de Referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Nomenclatura : AS-SM-21-2025-RE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de análisis, desarrollo e implementación de los procesos de los sistemas administrativos de Planeamiento y Presupuesto

Ruc/código :	20605775111	Fecha de envío :	23/04/2025
Nombre o Razón social :	SOAPERU S.R.L.	Hora de envío :	23:17:20

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

¿Cuál es el proceso detallado de migración de datos desde los sistemas existentes a la nueva plataforma? ¿Existen protocolos para la validación de los datos migrados?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 5 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que no existe un sistema previo, por lo que no corresponde realizar la migración de datos desde sistemas existentes a la nueva plataforma. En consecuencia, tampoco se requieren protocolos para la validación de datos migrados.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Nomenclatura : AS-SM-21-2025-RE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de análisis, desarrollo e implementación de los procesos de los sistemas administrativos de Planeamiento y Presupuesto

Ruc/código : 20605775111	Fecha de envío : 23/04/2025
Nombre o Razón social : SOAPERU S.R.L.	Hora de envío : 23:17:20

Observación: Nro. 24

Consulta/Observación:

Acerca de la experiencia específica solicitada de 03 años en el sector público, se solicita: Considerar como experiencia de personal clave en entidades públicas y privadas. Cumpliendo así el principio de libre concurrencia, igualdad de trato y Capacidad Técnica y Profesional, que se rigen en la ley de contrataciones del estado.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A.2 **Página: 31**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge lo señalado en la observación, ya que la experiencia solicitada responde a la necesidad de desarrollar y/o programar un sistema informático alineado con los sistemas administrativos de planeamiento y presupuesto público. Además, se requiere generar propuestas de mejora basadas en el conocimiento y la experiencia adquiridos en entidades del Estado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
null

Entidad convocante : MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Nomenclatura : AS-SM-21-2025-RE-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de análisis, desarrollo e implementación de los procesos de los sistemas administrativos de Planeamiento y Presupuesto

Ruc/código :	20605775111	Fecha de envío :	23/04/2025
Nombre o Razón social :	SOAPERU S.R.L.	Hora de envío :	23:17:20

Consulta: Nro. 25

Consulta/Observación:

Sobre la ejecución de las actividades a realizar, se consulta si estas pueden ser desarrolladas por otro personal del contratista, sobre todo en la de gestión y documentación, ya que el perfil del personal clave (Experiencia y capacitación) solicitado es netamente de Desarrollo

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 4 **Página: 24**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que las actividades a ejecutar por el personal clave no se limitan exclusivamente al desarrollo, sino que también incluyen la gestión de la documentación requerida en los Términos de Referencia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null